

Fecha: 24/03/2025 Audiencia: 33.709 Sección: ACTUALIDAD \$553.221 Tirada: 11.692 Frecuencia: DIARIO

Vpe pág: \$1.776.800 Difusión: 11.692 Vpe portada: \$1.776.800 Ocupación: 31,14%



Pág: 7

Por compraventa de casa de expresidente

Ni exministra Fernández ni la senadora Allende fueron a declarar a comisión investigadora

Benjamín Celedón H.

Sin la exministra Maya Fernández ni la senadora Isabel Allende sesionó hoy -por tercera vez- la comisión especial investigadora (CEI) por la fallida compraventa de la casa del expresidente Salvador Allende, que por primera vez recibió declaraciones, tras dos semanas instalándose y eligiendo a su presidente (el diputado RN Andrés Longton).

Pese a que ambas fueron invitadas a

declarar, se excusaron argumentado foco en la defensa de su acusación constitucional, en el caso de Fernández; y "motivos personales", en el caso de Allende.

Vpe:

Tampoco fueron el subcontralor Víctor Merino, que se encuentra "haciendo uso de su feriado legal y fuera del territorio nacional" y el recién renunciado Leonardo Moreno, exjefe de seguimiento de políticas públicas del Segundo Piso, también por "motivos estrictamente perso-

Sobre este último, el diputado Luis Sánchez, jefe de bancada del comité Republicano, señaló que "la renuncia del señor Moreno hace pocos días fue solamente una artimaña para no venir a dar explicaciones y no verse legalmente obligado a asistir", a la vez que insistió en reiterar la citación.

Longton, por su parte, criticó a la senadora: "No solo ha guardado silencio, sino que la única vez que dijo algo fue escoltada por senadores y diputados sin que los periodistas le pudieran hacer preguntas".

La única en concurrir -y que dio inicio a la ronda de declaraciones que se extenderá hasta mediados de mayo- fue la contralora Dorothy Pérez, quien expuso que el organismo solo se pronuncia sobre la legalidad del acto (no sobre "su conveniencia"), y que la autorización que entregó a los decretos -firmados por el propio Presidente Gabriel Boric- requería de un segundo visto bueno, con el decreto aprobatorio que debía emitir Bienes Nacionales para cerrar definitivamente la compraventa, y que se frenó cuando el caso trascendió a la prensa.

Esta investigación se suma a otros procesos que mantienen en tensión a la senadora Allende, con un requerimiento ante el Tribunal Constitucional (TC) para destituirla de su cargo, y la exministra Maya Fernández, que se mantiene preparando su defensa ante la acusación constitucional que presentaron en su contra Republicanos y Chile Vamos.

Su salida del gabiente se suma a las bajas que ha sufrido La Moneda por el caso: la exministra Marcela Sandoval (Bienes Nacionales), el exjefe de asesores Miguel Crispi y Leonardo Moreno, entre